

que le adornan, y que una tan honrada experiencia
 garantiza la equidad en desempeño de un
 tan importante cargo, mayormente en las
 criticas circunstancias del dia, por las que se
 espera redoblará su acudida celo y vigilancia
 en honor del trono y del Altar, como lo verificó
 desde la instalacion de otro legitimo Gobierno, en las
 memorables acciones del año ant. y dias quince, diez
 y seis, y diez y siete de agosto, levantando a sus Puertos
 en la Ymersion y efectos subsiguientes, quando las
 tropas Constitucionales, al mando del Comandante
 D. Andres Espaguine trataron de invadirle; y en
 su consecuencia se entrocó efectivamente la guerra
 de Surid - por el for. D. Juan Dav. Utrera
 Luengo al experimentado tenor D. Vicente Lopez Olmo.

Con lo que se condujo este Ayuntamiento que
 firmaron su Sr. Juan, excepto D. Gines Lopez Olmo
 que no sabe, o que yo el Sr. Doy fe = tes-
 tad. = no se.

Vicente Lopez Olmo	Juan Doy
Juan Josef Perez y Santaballa	Antonio Mainer
Alonso Lucas Duran	José M. Calillo
Narciso Ballester	Miguel Garcia
José Buñique	Juan Nimer
	Presencia fui
	José Galdino
	y Guirao

